



## **RESOLUCIÓN PETICIÓN DE CENTROS INTERINOS CURSO 2026/2027**

A los efectos de adjudicar vacantes para el próximo curso escolar 2024/2025, esta Dirección Provincial resuelve abrir un plazo comprendido entre los días **29 de junio y 10 de julio ambos inclusive**, para que los aspirantes a interinidades presenten la solicitud de petición de centros por orden de preferencia.

La presentación de solicitud de petición de vacantes en centros se realizará a través de sede electrónica, accesible desde <https://sede.educacion.gob.es> utilizando los medios de acceso disponibles en la sede y también desde <https://sede.educacion.gob.es/sede/login/loginConv.ijs?p?IA=no&idConvocatoria=1360>

La asignación de vacantes se efectuará por riguroso orden de puntuación. No obstante, la no presentación de la citada solicitud en el plazo habilitado, supondrá la asignación de centro docente de oficio por esta Dirección Provincial.

En Melilla, a fecha de firma electrónica

Elena Fernández Treviño

LA DIRECTORA PROVINCIAL

C/ CERVANTES, Nº 6  
52001 – Melilla  
Tel: 952690701  
Fax: 952683432

